



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA –SICAU–, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista –SICAU–, se acuerda convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización de la segunda prueba de la fase de oposición, el próximo **jueves 4 de abril** de 2019, a las **11:00 horas**, en el Aula TIC del Aulario López Peñalver.

Criterios de evaluación del segundo ejercicio:

- El ejercicio consistirá en la resolución de un **supuesto teórico-práctico**, dividido en cuatro apartados, que versará sobre el contenido del temario.
- Para superarlo será necesario obtener, al menos, el **60%** de la puntuación del mismo (21 puntos).
- La calificación máxima de este ejercicio será de **35 puntos**.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

NOTA:

Se recuerda que, según se establece en la base segunda de la convocatoria, los aspirantes que no lo hayan hecho ya, deberán entregar al Tribunal el **anexo IV** de la misma debidamente cumplimentado, indicando el orden de preferencia en los destinos ofertados así como aquellos que puedan incorporarse como consecuencia de la resolución de la fase de traslado.

Málaga, 25 de marzo de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández